

Convocatoria a ASPIRACIONES DOCENTES para ÁREA DEFICITARIA

INSCRIPCIONES: Desde el día 05/09/19 al 12/09/19 en:

Montevideo: Atención al Público de Aspiraciones Docentes de UTU Central, San Salvador N° 1674, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas.

Interior del país: Sedes de los Campus Regionales de Educación Tecnológica y de las Inspecciones Regionales.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos de los Perfiles Docentes detallados para las diversas Áreas y/o Asignaturas Educativas, que hoy tienen deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes Docentes del CETP-UTU para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Los Aspirantes deberán presentar: Cédula de Identidad, Carné de Salud, Credencial Cívica, Currículum Vitae, Carpeta con Méritos, debidamente foliada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

<u>ÁREAS</u>	<u>ASIGNATURAS</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>DEPTOS.</u>
399 Tecnatura de Infografía	2337-laboratorio de Informática	- Arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, con manejo de programas informáticos en diseño gráfico. - Acreditar trayectoria comprobable en los medios digitales mencionados.	Paysandú
399 Tecnatura de Infografía	0947-Dibujo analítico Ideación	Arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, que acredite trayectoria comprobable en diseño y dibujo.	Paysandú
399 Tecnatura de Infografía	1757-Geometría Descriptiva	Arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República.	Paysandú
399 Tecnatura de Infografía	2537-Maqueta	Arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, que acredite trayectoria comprobable en la asignatura.	Paysandú

399 Tecnatura de Infografía	0867-Costos y Comercialización	- Arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, que acredite trayectoria comprobable en la asignatura. - Contador egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República, que acredite trayectoria comprobable en la asignatura.	Paysandú
5155 Tecnatura de Audiovisuales	80675- Apreciación Cinematográfica 17481- El Guión y géneros Cinematográficos.	EXCLUYENTE - Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR, o - Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR, o - LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación – UDELAR, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, o - Tecnatura en Comunicación Social UTU, Tecnatura en audiovisual UTU. - Se requiere acreditar certificado de estudios de formación general. Experiencia laboral:	Paysandú

		Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área Audiovisual (mínimo de 3 años), quienes puedan acreditar su experiencia en el área de Crítica cinematográfica (trabajos publicados documentados), Selección y presentación de películas (en festivales, ciclos culturales o cine-clubes), Dramaturgia (trabajos publicados documentados), así como experiencia Docente en el área cinematográfica documentada.	
5156 Tecnatura de Audiovisuales	98510 – Seminario de Escritura Creativa	EXCLUYENTE - Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR, o - LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación – UDELAR, o - Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA – UDELAR, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, o - Profesorado en Literatura IPA, o - Profesorado en Lengua y Literatura CERP. Experiencia laboral: - Quienes puedan acreditar su experiencia en el área de Escritura (trabajos publicados documentados) o Periodismo (trabajos publicados documentados), así como Docencia de talleres literarios con un mínimo de cinco años de experiencia documentada.	Paysandú

5157 Tecnatura de Audiovisuales	14541 y 14542 – Estética de Imagen y Técnica de Realización.	EXCLUYENTE • Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA – UDELAR, o • Licenciatura en Ciencias de la Comunicación LICCOM – UDELAR, o • Carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC, o • Carreras de grado en Comunicación y/o Cine en el exterior reconocidas por el MEC, o • Escuela de Cine del Uruguay ECU, o • Tecnatura Audiovisual UTU. Experiencia laboral: • Quienes puedan acreditar experiencia laboral en el área de Realización (mínimo de 5 años). Se valorará: • Experiencia profesional específica y docente documentada. Requisito excluyente: • Acreditar certificado de estudios de formación general.	Paysandú
5158 Tecnatura de Audiovisuales	19141 – Historia de los Estilos. 49401 – Taller de Dirección de Arte. 47111 – Taller de	EXCLUYENTE • Lenguajes y Medios Audiovisuales de IENBA/UDELAR con especialidad Dirección de Arte, o • Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales de IENBA/UDELAR, o • Licenciatura en Diseño industrial, UDELAR, o Arquitectura	Paysandú

	Realización de Arte. 25353 – Proyecto Final Dirección de Arte.	• Licenciatura en Ciencias de la Comunicación con énfasis en Audiovisual, UDELAR, o • Comunicación Visual, IPA, o • Diseño Teatral, EMAD, o • Carreras de grado en Cine y/o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Experiencia laboral: • Quienes puedan acreditar experiencia laboral en el área con práctica profesional mayor a 5 años en el medio audiovisual. Se valorará: • Experiencia docente y presentación de carpeta de trabajos. Requisito excluyente: • Acreditar certificado de estudios de formación general.	
5159 Tecnicatura de Audiovisuales	26389 – Fundamentos de la Escritura	EXCLUYENTE • Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA – UDELAR, o • Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la	Paysandú

	Audiovisual. 17842 – Guión. 05955 – Clínica del Guión.	educación, UDELAR, o • LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación – UDELAR, o • Carreras de grado en Letra o Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC, o • Carreras de grado en Letras o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, o • Tecnicatura en Com. Social UTU, Técnico en Audiovisual UTU, o • Tecnicatura Universitaria en dramaturgia, EMAD. Experiencia laboral: • Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área del Guión cinematográfico (mínimo de 3 años), con guiones realizados o participantes de concursos, documentado; quienes puedan acreditar su experiencia en el área de Escritura (trabajos publicados documentados) o Dramaturgia (trabajos publicados documentados, obras estrenadas), así como Docencia con un mínimo de 3 años de experiencia documentada. Requisito excluyente: • Acreditar certificado de estudios de formación general.	
--	---	---	--

5160 Tecnicatura de Audiovisuales	34531 – Producción I 25351 – Producción II	EXCLUYENTE • Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA – UDELAR, o • Licenciatura en Ciencias de la Comunicación LICCOM – UDELAR, o • Carreras de grado en Comunicación y/o Ciencias Económicas de Instituciones privadas habilitadas por el MEC, o • Licenciatura en Administración – Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, o • Carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, o • Tecnicatura en Comunicación Social UTU, o • Tecnicatura Audiovisual UTU. Experiencia laboral: • Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de la Producción Cinematográfica y/o Televisiva (mínimo de 5 años). Se valorará: • Experiencia profesional específica en el área de la Producción de Campo, Producción Ejecutiva y Producción Asociada. Requisitos excluyente: • Acreditar certificado de estudios de formación general.	Paysandú
---	--	---	-----------------

5161 Tecnicatura de Audiovisuales	25352 – Producción Creativa. 25354 – Proyecto Final Producción.	EXCLUYENTE • Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA – UDELAR, o • LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación – UDELAR, o • Carreras de grado en Comunicación y/o Ciencias Económicas de Instituciones privadas habilitadas por el MEC, o • Carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, o • Tecnicatura en Comunicación Social UTU, o • Tecnicatura Audiovisual UTU. Experiencia laboral: • Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de la Producción Cinematográfica y/o Televisiva (mínimo de 5 años), con énfasis en la gestión de proyectos originales. Se valorará: • Experiencia profesional específica en el área de la Producción de Campo, Producción Ejecutiva y Producción Asociada. Requisito excluyente: • Acreditar certificado de estudios de formación general.	Paysandú
---	---	--	-----------------

5162 Tecnicatura de Audiovisuales	19095 – Herramientas de Representación Gráfica.	EXCLUYENTE • Comunicación Visual del IPA, o • IENBA/UDELAR con especialidad Dibujo y Pintura, o • Arquitectura, Diseño Industrial, Comunicación Visual, formaciones similares en el extranjero, formación en dibujo de observación del natural no formal con un trayecto mayor a dos años. Requisitos excluyente: • Acreditar el manejo de herramientas de software como Photoshop, SketchUp y presentar una carpeta de trabajos. • Acreditar certificado de estudios de formación general. Se valorará: • Práctica docente documentada.	Paysandú
---	--	--	-----------------

5163	14281 – Empresa Audiovisual	EXCLUYENTE • Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA – UDELAR, o • Licenciatura en Ciencias de la Comunicación LICCOM – UDELAR, o • Carreras de grado en Comunicación y/o Ciencias Económicas de Instituciones habilitadas por el MEC, o • Licenciatura en Administración – Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, o • Carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Experiencia laboral: • Acreditar su experiencia laboral en el área de la Producción Cinematográfica y/o Televisiva (mínimo de 5 años). Se valorará: • Experiencia profesional específica en el área de la empresa.	Paysandú
------	-----------------------------	--	----------

5164 Tecnicatura de Audiovisuales	98511 – Seminario I: Posticería y Maquillaje	Perfil: EXCLUYENTE • Curso Técnico de Belleza CTEP – UTU, o • Cursos privados de maquillaje y peluquería, maquillaje artístico, efectos especiales en centros de formación de Uruguay y el exterior. • Carrera de Diseño Teatral EMAD, o • EMAE (Escuela Maldonado de Arte Escénico), o • Otras instituciones privadas de formación de Uruguay y exterior. Experiencia laboral: • Acreditar experiencia laboral en el área de Maquillaje Cinematográfico, Televisivo, Artístico o Teatral (mínimo de 3 años). Se valorará: • Presentación de carpeta de trabajos y experiencia docente. Requisito excluyente: • Acreditar certificado de estudios de formación general.	Paysandú
---	---	--	-----------------

5165 Tecnicatura de Audiovisuales	98512 – Seminario II: Vestuario y Accesorios	Perfil: EXCLUYENTE • Diseño Industrial con Orientación Textil (UDELAR), o • Curso Técnico en Vestimenta CETP – UTU, o • Curso Básico en Vestimenta CETP – UTU, o • Carrera de Diseño Teatral EMAD, o • EMAE / Escuela Maldonado de Arte Escénico, o • Otras instituciones privadas de formación de Uruguay y el exterior. Experiencia laboral: • Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de Vestuario Cinematográfico, Televisivo o Teatral (mínimo de 3 años). Se valorará: • Presentación de carpeta de trabajos y experiencia docente. Requisito excluyente: • Acreditar certificado de estudios de formación general.	Paysandú
---	---	--	-----------------

5166 Tecnicatura de Audiovisuales	98513 – Seminario III: Utilería y Ambientación	Perfil: EXCLUYENTE • Carrera de Diseño Teatral EMAD, o • EMAE (Escuela Maldonado de Arte Escénico), o • Otras instituciones privadas de formación de Uruguay y el exterior. Experiencia laboral: • Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de Escenografía Cinematográfico y/o Televisiva (mínimo de 3 años). Se valorará: • Presentación de carpeta de trabajos y experiencia docente. Requisito excluyente: • Acreditar certificado de estudios de formación general.	Paysandú
---	---	---	-----------------

171 Tecnatura de Construcción	40501 y 40502 – Tecnología de los Procesos I Y II	Perfil: • Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. • Experiencia laboral documentada en obras de Construcción, mínimo de 2 años. • Se valorará como mérito relevante la labor personal documentada de innovación tecnológica en la producción de edificios.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú
171 Tecnatura de Construcción	38401, 38402, 38403 y 38404 – Representación Técnica I, II, III y IV	Perfil: • Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. • Acreditar experiencia en la Industria de la Construcción, manejo de herramientas CAD y BIM, mínima 2 años.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú

171 Tecnatura de Construcción	01781 y 01782 – Alternativas Tecnológicas I y II	Perfil: • Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. • Experiencia laboral documentada en obras de Construcción, mínimo de 2 años. • Se valorará como mérito relevante la labor personal documentada de innovación tecnológica en la producción de edificios.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú
171 Tecnatura de Construcción	35001 y 35002 – Programación y Gestión de Obras I y II	Perfil: • Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. • Experiencia laboral documentada en obras de Construcción, especialmente en el estudio, presupuestación y planificación de obras, mínima 2 años.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú

171 Tecnatura de Construcción	30001 y 30002 – Ejecución de Obra (a) I y II	- Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. - Experiencia laboral documentada en obras de Construcción, especialmente en Dirección de Obras por parte de Empresa constructora.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú
171 Tecnatura de Construcción	30011 y 30012 – Ejecución de Obra (b) I y II	Bachiller Técnico Constructor (plan 1976), Técnico Constructor (plan 1989), con bachillerato completo y experiencia laboral documentada en obras de Construcción, mínima 2 años.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú
171 Tecnatura de Construcción	39501, 39502, 39503 y 39504 – Seguridad I, II, III y IV	- Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. - Técnico Prevencionista, Ingeniero Tecnológico Prevencionista egresado de la Universidad del Trabajo del Uruguay UTU-CETP. - Experiencia laboral documentada en obras de Construcción, especialmente en temas referidos a la Seguridad en obras de construcción, mínima 2 años.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú

171 Tecnatura de Construcción	40001 y 40002 – Topografía I y II	Profesional Ingeniero Agrimensor egresado de la Universidad de la Republica del Uruguay.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú
171 Tecnatura de Construcción	15400 – FAE Taller de Introducción a la Materialización Edilicia	- Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. - Acreditar experiencia en la Industria de la Construcción, mínima 2 años.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú
171 Tecnatura de Construcción	13601 y 13602 – Gestión de Empresas en la Construcción I y II	- Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. - Experiencia laboral documentada en Empresas Constructoras, especialmente en administración, subcontratistas de la construcción y gestión de calidad, mínima 2 años. - Se valorarán cursos de gestión de calidad UNIT para la Industria de la Construcción.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú

171 Tecnatura de Construcción	30003 y 30004 – Ejecución de Obra III y IV	- Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. - Experiencia laboral documentada en obras de Construcción, especialmente en el estudio y resolución de patologías constructivas, intervención y restauración de edificios patrimoniales, mínima 2 años.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú
171 Tecnatura de Construcción	16551 y 16552 – Laboratorio I+D I y II	- Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. - Acreditar experiencia mínima 2 años en la Industria de la Construcción, especialmente en la realización de estudios, ensayos de materiales y laboratorio, mínima 2 años.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú
171 Tecnatura de Construcción	17651 y 17652 – Logística de la Construcción I y II	- Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. - Acreditar experiencia en la Industria de la Construcción, manejo de herramientas CAD y BIM, mínima 2 años.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú

171 Tecnatura de Construcción	15501 y 15502 – Instalaciones de los Edificios I y II	- Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. - Experiencia laboral documentada en obras de construcción, mínima 2 años.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú
171 Tecnatura de Construcción	50001 y 50002 – Viabilidad Emprendimientos en la Construcción I y II	- Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. - Operador Inmobiliario egresado de UTU. - En todos los casos, debe acreditar experiencia en Obras de Construcción, especialmente en negocios y estudios de inversión inmobiliaria. Mínima 2 años.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú
171 Tecnatura de Construcción	17901 y 17902 – Normativa Aplicada a la Construcción I y II	- Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. - Experiencia laboral documentada en proyectos edilicios y obras de Construcción, mínima 2 años.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú

171 Tecnatura de Construcción	40101 – Tecnología de los Materiales	• Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. • Acreditar experiencia laboral en obras de Construcción, especialmente en obra seca (madera y Steel Framing), mínima 2 años.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú
171 Tecnatura de Construcción	21330 – Inversiones Edilicias	• Profesional Arquitecto o Ingeniero civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o arquitectos egresados de universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. • Experiencia laboral documentada en obras de Construcción, especialmente en obra seca (madera y Steel Framing), mínima 2 años.	Tacuarembó, Rivera y Paysandú

171 Tecnatura de Construcción	16501 y 16502 – Laboratorio de Obra Seca Madera I y II	- Egresado de Curso de Maestro Técnico de Carpintería y Construcción de INET, con especialización (en todos los casos deberá poseer experiencia laboral práctica, mínima de 2 años la que se evaluará a través de una prueba de idoneidad) Egresado de los Cursos Técnicos del CETP en: - Carpintería plan 69 y 89 - Bachillerato Profesional (BP) en Carpintería - Bachillerato Técnico Constructor plan 76 o 89 - Arquitecto, Ingeniero Civil - Entrevista Personal - Prueba de Actitud Técnica	Tacuarembó, Rivera y Paysandú
171 Tecnatura de Construcción	16511 y 16512 – Laboratorio de Obra Seca Steel Framing I y II	- Egresado de Curso de Maestro Técnico de Carpintería y Construcción de INET, con especialización (en todos los casos deberá poseer experiencia laboral práctica, mínima de 2 años la que se evaluará a través de una prueba de idoneidad) Egresado de los Cursos Técnicos del CETP en: - Carpintería plan 69 y 89 - Bachillerato Profesional (BP) en Carpintería - Bachillerato Técnico Constructor plan 76 o 89 - Arquitecto, Ingeniero Civil	Tacuarembó, Rivera y Paysandú